

Donde logrando la Recuperacion su-
otro expenderse, cuyo fin no ha podi-
do verificarse a causa de los abas-
tos de N. S. relativos a los Ganados
que entran en la Taxacion, pre-
sintiendo se han de consumir en ella,
lo qual a la verdad huviera apetecido
el Exponente por que no tiene
otro objeto que el de su propia venta,
pero esta es imposible ya, con
arreglo a la situacion de los Ganados
de una porcion de el. Se halla en
venas y otros, firmemente en pla-
guieros y otros en necesidad de
Orguilarse, cuya retardacion con-
tribuye muy mucho para que
se anegale. Tanto no puede me-
gar de la justa Intencion de N. S.
consumir a la Retencion de los
Ganados para asegurar el abas-
teamiento del Publico en las ac-
tuales circunstancias, este no pue-
de peligrar, por ser notorio la

